

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116, en relación con el 136, del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo establecido en el Calendario de Tramitación aprobado por la Mesa del Parlamento, presenta la siguiente

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DE LA LEY DE CANTABRIA DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

I

Los Presupuestos Generales de Cantabria son la herramienta fundamental para desarrollar la política fiscal, económica y social del Gobierno. Constituyen la base para fomentar e impulsar el desarrollo económico y la competitividad, así como el bienestar social y la creación de empleo y riqueza para nuestra región.

No cabe duda de que vivimos un momento trascendental para Cantabria, pues nos hallamos en un escenario económico y social de gran inestabilidad y con unas perspectivas de futuro llenas de incertidumbre y falta de seguridad para las expectativas de vida de la gran mayoría de los ciudadanos.

En este complejo contexto, en el que la aportación de todos los actores políticos y sociales es fundamental, un Gobierno serio y responsable no hubiera dudado en contar con los grupos de la oposición para, entre todos, elaborar un documento que de verdad permitiera a Cantabria enfrentarse con garantías a los retos que el próximo año tendrá que afrontar.

Sin embargo, el Gobierno no ha contado ni con las fuerzas políticas ni tampoco con los agentes sociales y ha presentado unos presupuestos para 2023 basados en las mismas previsiones macroeconómicas que el Gobierno de España. Unas previsiones que han quedado invalidadas tanto por las instituciones públicas (AIReF, Banco de España, Fondo Monetario Internacional), como por las instituciones privadas (BBVA, Funcas, el Consejo General de Economistas, Banco Santander, Barclays, Standard & Poors o, entre otras, el Instituto de Estudios Económicos). Todas ellas han coincidido en señalar que vamos a crecer menos, vamos a tener más inflación y vamos a tener más paro de lo que el Gobierno ha incluido en el cuadro macroeconómico utilizado para elaborar los presupuestos. Si esto es así, también tendríamos más déficit y más deuda de lo que se incluye en los presupuestos.

Asistimos pues, por tercer año consecutivo, a la misma forma de actuar. El Gobierno de Cantabria se adhiere al cuadro macroeconómico del Gobierno de España que inmediatamente queda desacreditado por todo tipo de organismos y centros de estudios.

Estas previsiones imaginarias de crecimiento, como el Partido Popular puso de manifiesto en su momento, se compensaron este ejercicio por el aumento de los ingresos tributarios gracias a la inflación. Es decir, si las cuentas públicas se han cuadrado ha sido a costa del empobrecimiento de las familias, especialmente de las clases medias, y no gracias al crecimiento económico.

Los errores en las previsiones de crecimiento por parte del Gobierno, que tan solo un mes después de ser aprobado el presupuesto del presente ejercicio tuvo que modificarlo, solo han generado falta de credibilidad en un Ejecutivo que ha tomado decisiones irresponsables por la única razón de dejarse llevar por las políticas de Pedro Sánchez.

Además, el Gobierno de Cantabria no ha tenido en cuenta que las previsiones de crecimiento para nuestra región, el 0,7%, están muy por debajo de las de España para 2023 por lo que el cuadro macroeconómico está aún más invalidado.

En consecuencia, la mayor enmienda a la totalidad del presupuesto para 2023 no es la presentada por el Partido Popular, sino la que han puesto en evidencia las previsiones de crecimiento de la AIREF, FMI, BdE o BBVA.

II

Un año más, frente al relato oficial de un presupuesto histórico, con unas cifras nunca alcanzadas, nos encontramos con el relato real. El presupuesto asciende a 3.504.062.223 €, un incremento del 4,92 % respecto al aprobado en el Parlamento en 2022 (3.340.104.669 €). Sin embargo esas no son las cantidades de las que se ha dispuesto en el ejercicio 2022, porque el crédito definitivo y por lo tanto con el que hay que realizar las comparaciones, ha sido de 3.423.966.210 €, lo que en realidad supone un incremento nominal del 2,37%.

Teniendo en cuenta que el IPC del mes de octubre alcanzó el 7,1%, es decir, muy superior a ese crecimiento del presupuesto para 2023, lo que se ha producido es una disminución real del presupuesto debido a la inflación de los precios.

III

Pese a la propaganda desplegada y que insistentemente repite la mejora que estas cuentas suponen para el estado del bienestar, la realidad es otra bien distinta. Este presupuesto vuelve un año más a infradotar las partidas esenciales que permiten sostener los servicios públicos básicos (sanidad, educación y servicios sociales).

Por poner solo unos ejemplos, en el capítulo 1, destinado a gastos de personal, tanto los del Servicio Cántabro de Salud como los de la Consejería de Educación han sido presupuestados por debajo de lo que se va a gastar durante 2022, sin tener en cuenta, además, los incrementos salariales previstos para 2023, la estabilización de la plantilla de educación y los compromisos con el personal sanitario.

La farmacia hospitalaria y la receta farmacéutica de nuevo sufren una llamativa carencia, lo que demuestra que este Gobierno no es capaz de garantizar el presente de los servicios más básicos puesto que no les dota de los recursos suficientes para su correcto funcionamiento.

Demuestra, por tanto, no solo la falta de compromiso con el sistema sino el engaño al que este Gobierno ha sometido a los empleados públicos.

Así pues, no podemos aprobar un presupuesto que está lejos de garantizar los servicios públicos esenciales, al no dotar suficientemente sus partidas y, por lo tanto, poniendo en riesgo el estado del bienestar.

La huelga sanitaria que recientemente hemos padecido es la prueba más evidente del fracaso de la política de este Ejecutivo.

IV

Nunca un Gobierno ha tenido tanto dinero como del que ha dispuesto y va a disponer en estos años el de Cantabria, ya sea por la suspensión de las reglas fiscales, por la llegada de fondos extraordinarios del Gobierno de España o por los fondos europeos NextGeneration. Sin embargo, no se ha aprovechado esta llegada extraordinaria de fondos para ayudar realmente a las familias, ni para recuperar nuestro tejido productivo, ni para mejorar la competitividad, ni para reducir el déficit estructural, ni para mejorar los servicios públicos, ni para equilibrar las cuentas públicas.

Pese a la insistencia en mantener que este Gobierno lleva a cabo una política favorable a la recuperación y el empleo, lo cierto es que esa pretensión está muy lejos de la realidad, porque este presupuesto no ayuda a Pymes y autónomos a los que se les incrementan las cotizaciones sociales, no se les agilizan los trámites administrativos y no les llegan los fondos europeos, a pesar de que de ellos depende la recuperación y el empleo.

Este Gobierno ha aprovechado el gasto público que se disparó de forma coyuntural con la pandemia y que entonces sí estaba justificado y era necesario, para sustituirlo por gasto improductivo, innecesario y electoralista que incluso en muchos casos ha convertido en estructural.

Un gasto estructural, duradero en el tiempo, que se va a sufragar con ingresos coyunturales que no tardarán mucho tiempo en desaparecer, lo que pone en riesgo el equilibrio de las cuentas públicas e hipoteca a las generaciones futuras, porque la deuda generada la pagarán nuestros hijos y nuestros nietos.

V

Sostienen que no hay subida de impuestos en este presupuesto, pero se trata de una afirmación falsa y alejada de la realidad, porque el escenario irreal de ingresos y crecimiento económico se compensa con un impuesto invisible, ya que reduce aún más la capacidad adquisitiva de los que menos tienen: la inflación. De tal manera que el presupuesto aplica la política fiscal más injusta: el crecimiento de ingresos públicos gracias a la inflación y, en definitiva, a costa del empobrecimiento de las familias, no gracias al crecimiento económico.

Se niegan a deflactar las tarifas del IRPF que de forma reiterada e insistente les estamos reclamando desde el Partido Popular, provocando así una subida de impuestos encubierta.

No podemos aprobar un presupuesto que en realidad contiene una subida de impuestos como consecuencia de la no deflactación de las tarifas, porque los contribuyentes van a pagar más en la declaración de la renta al pasar de tramo con las subidas de sueldos aplicadas como consecuencia de la inflación. Unas subidas contempladas en los convenios que tampoco han alcanzado a las que realmente se han producido en los precios, lo que va a provocar un empobrecimiento generalizado de todos los cántabros, especialmente de los que tienen rentas más bajas, y que sin embargo va a propiciar que se llenen las arcas del Gobierno de Cantabria.

El Ejecutivo regional, ante la postura de otros gobiernos socialistas que estaban replicando las bajadas de impuestos del Partido Popular, improvisó una pequeña bajada fiscal para un colectivo muy reducido de cántabros.

Una rebaja sin efectos en 2022, que es cuando los ciudadanos están sufriendo las consecuencias de la subida brutal de los precios, y con unos resultados raquíticos en 2023, que la propia Consejería de Economía ha cifrado en 16 millones de euros, cuando este Gobierno va a recibir en 2023, 258 millones más del Sistema de Financiación Autonómica, 102 millones de euros del IRPF.

Frente a ese panorama fiscal que perjudica a quienes más lo necesitan, las rentas medias y bajas, desde el Partido Popular proponemos ajustar a la inflación los tramos, los mínimos y las deducciones del IRPF, para ayudar a las clases medias, las grandes olvidadas de este presupuesto, a recuperar el poder adquisitivo que han perdido en los dos últimos años. Esta medida también supondría una bajada de las retenciones en las nóminas y con efecto inmediato más dinero real, líquido, a fin de mes.

El Gobierno de Cantabria, que no tenía intención de introducir ninguna deducción o rebaja fiscal a los ciudadanos, se vio obligado por las circunstancias y lo único que ha presentado es una burla a los intereses de las familias y las empresas de Cantabria.

VI

Este presupuesto incluye ingresos que provienen del Estado también irreales porque tanto las partidas para el MUPAC como para La Pasiega van a ser imposibles de ejecutar, así que simplemente son cantidades que aparecen en el papel pero que, a la hora de la verdad, no significan nada.

Contiene unas cantidades para Valdecilla, que solo tienen el nombre, porque ningún dinero de los que el PSOE ha consignado hasta ahora para Valdecilla se ha gastado realmente en Valdecilla.

VII

La cercanía de las elecciones autonómicas y municipales de mayo de 2023, ha llevado al Gobierno a aumentar las inversiones hasta llegar a los 500 millones de euros, aunque de nada sirve incrementar las partidas presupuestarias si luego el Gobierno es incapaz de ejecutarlas, cosa que ha sucedido durante toda la legislatura.

Como ejemplo, hacer constar que al cierre del mes de septiembre, transcurridos dos tercios del año en curso, tan solo se ha ejecutado el 25,90% de las inversiones presupuestadas.

VIII

Respecto a los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), cuentan en 2023 con 194 millones de euros, la mayor dotación presupuestaria hasta ahora. El Gobierno sustenta una parte de la capacidad de crecimiento de la economía cántabra en la hipótesis de que se logrará la ejecución completa de los fondos, pero tanto la AIREf como el Banco de España han revisado a la baja su contribución al PIB.

La experiencia acumulada durante los ejercicios 2021 y 2022 demuestra que la ejecución de los fondos del mecanismo de recuperación no está respondiendo a las expectativas generadas y la escasa ejecución acumulada no impacta suficientemente en calidad y cantidad en la economía real.

A fecha 30 de septiembre el grado de cumplimiento es tan solo del 16% pese a los intentos fracasados de la consejera de Economía por demostrar el éxito en su ejecución.

Por tanto, la única posibilidad que nos dejan ante esta propuesta de Ley de Presupuestos Generales de Cantabria para 2023 es la solicitud de su retirada inmediata y presentación de un nuevo documento, pues el actual se alinea con el de su socio el Sr. Sánchez, contemplando más impuestos sobre las rentas salariales con dos de cada tres euros de la nueva recaudación que recaen sobre la clase media trabajadora que dicen proteger y que realmente están empobreciendo.

Con esta propuesta ustedes nos están pidiendo que nos sumemos al fracaso de sus anteriores presupuestos, los que nos han traído hasta aquí: más impuestos, más déficit, y más deuda. Menos riqueza, menos poder adquisitivo para las clases medias trabajadoras, más desigualdad, más pobreza y menos sostenibilidad de las cuentas públicas.

En definitiva, una vez más perdemos la ocasión de utilizar el presupuesto para llevar a cabo aquellas políticas que dinamicen la economía, promuevan la creación de empleo y ayuden a empresas y familias a salir del agujero en el que muchas de ellas se encuentran.



Por todo lo expuesto, desde el Grupo Parlamentario Popular de Cantabria presentamos una enmienda a la totalidad a la Ley de Presupuestos del Gobierno de Cantabria para el año 2023, postulando su devolución al Gobierno.

17 de noviembre de 2022

Portavoz Grupo Parlamentario Popular